

Sucumbíos 30 de marzo del 2019

## INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2018

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que establece el art. 20 de la ley de compañías presento ante ustedes señores Accionistas, la información sobre las gestiones de la compañía en los siguientes términos:

En calidad de gerente de la compañía ENAPOR S.A les informa a los señores accionistas que se ha socializado el proyecto piscícola nacional orgánico de la compañía ENAPOR SA, en los diferentes sectores de las provincias que se establece en el proyecto., como también cabe señalar que se ha invertido en la información comercial nacional e internacional acordando algunos convenios con diferentes países consumidores.

También soy a conocer que la compañía está al día en sus obligaciones empresariales sumando la responsabilidad a cargo del presidente de la compañía. Informamos que se ha realizado inspecciones a diferentes propiedades de los accionistas titulares y a futuros accionistas que se encuentra en trámites.

Atte.

Sra. María Vélez.

Cc.120392864-1

GERENTE